

NOTAS Y COMENTARIOS

«EL INSTITUTO CATALAN DE ARTESANOS Y OBREROS», OBRA DEL OBISPO LLUCH Y GARRIGA

I

El 16 de enero de 1874 fue preconizado obispo de Barcelona don Joaquín Lluch y Garriga, obispo que fue de Canarias y de Salamanca. Un año entero tardó en poder trasladarse a su nueva diócesis: Serrano, presionado por Bismark (que según la *Civiltà Cattolica*, prometió reconocerle e influir para que le reconocieran otros gobiernos) no quiso dar las bulas a los obispos preconizados por el Papa. Por tal motivo, Lluch y Garriga no pudo tomar posesión de la sede barcelonesa hasta el 5 de febrero de 1875, y fue en plena guerra civil y asesinatos de sacerdotes¹. En efecto, la guerra carlista daba sus últimos coletazos: desde el 26 de julio de 1874, en que Carlos VII había creado la Diputación Catalana (que no llegó a constituirse) en San Juan de las Abadesas, hasta que el Pretendiente abandonó la Sede de Urgel el 26 de agosto de 1875, el carlismo provocó los consiguientes disturbios en el principado².

El Obispo Lluch llega a Barcelona precedido por cierta fama de experiencia pastoral en el campo social. Siendo Obispo de Canarias, mostró especial solicitud hacia los artesanos. Fundó la Pía Unión de Artesanos en Las Palmas; una Congregación de Artesanos en Arrecife³. En Salamanca mostró el mismo interés por los desheredados. Fue entusiasta protector de las Siervas de San José, religiosas fundadas en 1874 para acoger a las «jóvenes que carecen de trabajo, fomentando al mismo tiempo la industria cristiana». La ilusión del fundador (Francisco Butiñá, S.J.) y del obispo fue que se dedicaran a regentar talleres para moralizar a la clase obrera⁴.

Inauguró, también en Salamanca, un ateneo para los artesanos. Asistió a la segunda exposición agrícola de Salamanca y animó a los asistentes a que fomentaran la asociación agrícola⁵.

1 J. M.^a Carulla, *Biografía del Excmo. Dr. Fr. Joaquín Lluch y Garriga* (Madrid 1881) 168-79.

2 J. Vicens Vives, *Industrials i Politics (segle XIX)* (Barcelona 1961) 279.

3 V. Delgado Vera, *Datos biográficos auténticos del Excmo. Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, por lo que respecta a su pontificado en Canarias* (Las Palmas 1881) 36-43.

4 J. Sánchez Martín, *La Madre Bonifacia, fundadora de las siervas de San José* (Salamanca 1945) 53-54.

5 J. M.^a Carulla, *Biografía...*, 143-4.

Una noticia que el *Diario de Barcelona* tomó del diario *El País*, de Las Palmas, dio a conocer a los barceloneses la generosidad del Obispo Lluç. En Canarias, durante la dominación del duque de Valencia y de González Bravo, fueron exiladas unas 800 personas. Para costearles el pasaje de regreso, cuando estos deportados políticos fueron amnistiados, hubo una suscripción abierta en la Secretaría de Cámara del Palacio Episcopal, cuyo primer suscriptor fue el Obispo: «Este nuevo rasgo de liberalidad del Obispo Lluç no nos sorprende, pues sabemos que la caridad es una de las eminentes cualidades que más le distinguen —comenta *El País*, cuando el obispo abandona Canarias—. Podemos pues asegurar sin temor a equivocarnos que los pobres de Salamanca están de enhorabuena»⁶.

Otra de las cualidades que debieron pesar a la hora de preconizar a Lluç y Garriga para obispo de Barcelona, fue la táctica y aún buenas relaciones que mantuvo con el gobierno liberal e incluso republicano, lo cual le excluía de cualquier sospecha de carlismo. En efecto, según el mismo Carulla cuando Lluç y Garriga llegó a Salamanca el 3 de octubre (había tomado posesión de la diócesis el 17 de junio de 1868) los revolucionarios habían expulsado del seminario a los jesuitas, se habían apropiado de los fondos, laboratorios, bibliotecas, almacén y despensas. Habían cerrado y sellado las puertas y entregado las llaves al gobierno provisional. El obispo visitó a dicho gobierno. Les dijo que él era el padre y pastor de todos, quisieranlo o no y que ni el obispo de Salamanca, ni su clero, se meterían en las cosas temporales: «Mas ustedes, les dijo, tratarán conmigo cuanto se roce con personas o asuntos eclesiásticos». Y así el obispo Lluç trató con éxito con las juntas revolucionarias de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Los resultados de estas relaciones fueron excelentes para Salamanca. No se cerró un solo convento, no salió ni una religiosa, no se derribó ninguna Iglesia. El seminario fue devuelto con todos los bienes de que se habían apoderado. Tampoco tuvo efecto en Salamanca el decreto por el cual se suprimía a la Compañía de Jesús. Los jesuitas continuaron en la ciudad del Tormes⁷.

A la hora de enjuiciar la labor social del obispo Lluç en Barcelona, durante sus casi tres años de pontificado, constatamos que, en el aspecto doctrinal, fue prácticamente nula⁸.

El obispo Lluç, sin embargo, se mostró hombre activo e interesado por la clase obrera en el terreno de la acción.

En efecto, se le considera fundador de la Congregación de la Caridad Cristiana, parecida a las Conferencias de San Vicente de Paul, obra todavía poco conocida en España a mediados del siglo XIX.

⁶ *Ib.*, 106-7.

⁷ J. M.^a Carulla, *Biografía...*, 127-37.

⁸ Escribió ocho pastorales, cuatro en el año 1875 exhortando a la caridad con motivo del adviento (*Boletín Oficial del Obispado de Barcelona*, XVII (1875) 309). Dos en 1876, la tradicional Cuaresma y otra en adviento haciendo un elogio de la pobreza y de los pobres (*Boletín...* XVIII (1876) 141-45). Otras dos en 1877, la cuaresmal exhortando a no proferir palabras poco honestas y blasfemias (*Boletín...* XIX (1877) 53) y la última despidiéndose por haber sido promovido al arzobispado de Sevilla (*Boletín...* XIX (1877) 261).

Protector de las llamadas Salas de Asilo, semejantes a las escuelas de párvulos, con media pensión especiales para los hijos de los obreros.

Escuelas diarias diocesanas para la clase obrera en cada una de las parroquias de la ciudad.

Pero la obra más representativa en favor de los obreros fue el *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*.

II

Fundadas o impulsadas por el obispo Lluch, hemos mencionado la *Congregación de la Caridad Cristiana*, los *Asilos para Eclesiásticos*, las *Salas de Asilo para Niños*, las *Escuelas Diarias Diocesanas*, las *Escuelas Dominicales*... Pero la obra en que puso más empeño y la más directamente pensada para los obreros, fue el *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*, a cuyo estudio vamos a dedicar mayor espacio.

Como vimos anteriormente en las diócesis de Salamanca y Canarias, el obispo Lluch se había preocupado también de los artesanos y fundado instituciones especialmente para ellos⁹.

Sin duda la revolución del 68 y los éxitos de *La Internacional* habían impresionado al Obispo Lluch. Estando todavía en Salamanca escribió un folleto sobre *La Internacional* que publicó el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis¹⁰, en el que manifiesta su gran preocupación por el problema obrero y todo su pensamiento social.

De acuerdo con esta preocupación convocó en el obispado de Barcelona una reunión en que estaban representadas la burguesía intelectual y la del dinero¹¹, presidida por él mismo. En esta reunión se decidió la fundación de un *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*, que promocionara por la educación y las buenas lecturas al pueblo obrero. En el folleto anteriormente citado sobre *La Internacional*, Lluch y Garriga proponía como única solución válida de la cuestión social, la educación religiosa: «Educar al pueblo en la religión cristiana haciéndolo justo, morigerado, laborioso y sufrido, he aquí el gran medio de aliviar su miseria, de mejorar su condición de hacer al obrero capaz de aspirar legítimamente y con probabilidades de éxito a mejorar su fortuna...»¹².

El día 5 de enero de 1876 se reunieron de nuevo los socios del Instituto, se eligió una nueva junta¹³, presidida por el obispo y se procedió a la organización de la entidad.

⁹ Cf. 3 y 4.

¹⁰ *Boletín Oficial de los Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo* XIX (1872) 228.

¹¹ *Boletín...* *Barcelona* XVIII (1876) 75-6.

¹² *Boletín...* *Salamanca* XIX (1872) 296.

¹³ *Boletín...* *Barcelona* XVIII (1876) 75-6. Figuran en la junta: Antonio Xuriguera; Pablo Benessat, Dr. en farmacia; Juan Bassols, médico; Fernando Delás; Eusebio Güell y Bacigalupi; Enrique Batlló; Milá y Fontanals, catedrático de literatura; Antonio M.^a Brusi; José de Letamendi, catedrático de medicina; Juan Jaumandreu; Eduardo Gibert Riera; José Vidal y Torrens; Juan Prat Sancho.

Esta organización se concretó en una serie de secciones con las que se trataba de salvar al obrero en sus situaciones más críticas: problema económico, vejez, accidente, paro, etc. Para ello se pensó en un *primer grupo* que comprendía: *Banco de Economías; Caja de Préstamos; Caja de Cooperativa de Comestibles; Ropería nueva.*

El presidente de esta sección fue el industrial D. Juan Jaumandreu.

Un *segundo grupo* había de comprender: *Cocinas Económicas; Ropería Vieja; Albergue Nocturno.* Estas secciones se instalaron en las dependencias del restaurante para obreros existente en la plaza del Buensuceso ¹⁴.

Un *tercer grupo* tendía a aliviar la situación de viudas y huérfanos, por medio de *pensiones vitalicias.* Abarca también una subsección de *pensiones para dotes y para reducir el servicio militar,* problema que agobiaba a las familias obreras, ya que suponía una falta de ingresos y el riesgo seguro de perder el puesto de trabajo. A todo ello hay que añadir un *Montepío.* Las oficinas se instalaron en la sede que el Instituto tenía en el número 39 de la calle de Santa Ana ¹⁵.

Un *cuarto grupo* fue planeado para atender a la asistencia sanitaria del obrero y comprendía: un *Centro Consultivo; y Asistencia nosocomial a Domicilio.* Tendrían derecho a la asistencia médica y farmacéutica, todos los socios del Instituto y sus padres. La consulta era diaria y estaba establecida en el piso principal del número 39 de la calle de Santa Ana ¹⁶.

Un *quinto grupo o sección,* atendía a la *construcción de viviendas* para los obreros. La junta de esta sección era también la encargada de la adjudicación de las viviendas que se construyeran ¹⁷.

Un *sexto grupo,* para el fomento y desarrollo de la industria. Comprendería: *Museo o Exposición Industrial; Demanda y Oferta de trabajo* ¹⁸.

Otras tres secciones, directamente encaminadas a la promoción del individuo, comprendían:

La séptima: *Bibliotecas públicas y Conferencias varias* ¹⁹.

La octava: *Música; Canto; Declamación* ²⁰.

La novena: *Gimnasia y juegos reglamentarios* ²¹.

El día 5 de febrero de 1876, fecha de la reunión de esta junta, el Sr. Juan Jaumandreu, presidente de la sección que abarcaba el Banco de Economías, Caja de Préstamos, etc., y D. Manuel Milá y Fontanals, presidente de la Sección de Bibliotecas, Música y Declamación, comenzaron ya a poner en prác-

¹⁴ *Ib.*, XVIII (1876) 75.

¹⁵ *Ib.* Fue presidente Juan Prat, director de la Catalana General de Crédito.

¹⁶ *Ib.* Presidente, Antonio Xuruguera; vicepresidente 1.º, Pablo Benessat, doctor en farmacia; vicepresidente 2.º, Juan Bassols, médico.

¹⁷ *Ib.* Presidente, Fernando Delás, que lo era también de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

¹⁸ *Ib.*, Presidente, Eusebio Güell y Bacigalupi. Vicepresidente, Enrique Batlló.

¹⁹ *Ib.*, 76. Presidente, Milá y Fontanals. Vicepresidente, Antonio M.ª Brusí.

²⁰ *Ib.*, 75. Presidente, Milá y Fontanals.

²¹ *Ib.*, 76. Presidente, José de Letamendi.

tica el plan de su sección dando a conocer por medio de circulares el objeto y fin de la misión que les había sido confiada y solicitando cooperación para el desarrollo de sus respectivas secciones ²².

Este fue el ambicioso plan que bajo la presidencia del obispo Lluch empezó a andar en enero de 1876.

Poseemos un documento interesante para poder comprobar hasta qué punto el *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros* respondió a este vasto plan pensado por el obispo y patricios barceloneses, es la revista *La Escuela del Obrero* que fue el órgano del Instituto y portavoz también de las Escuelas Católicas de la diócesis de Barcelona ²³.

La revista salía todos los domingos. Se divide en general en siete secciones: Oficial, Doctrinal; Literaria; Enseñanza; Noticias; Crónica Extranjera y Comentario del Evangelio del domingo.

En la *sección oficial* consta el movimiento interno del Instituto; Asistencia, donativos al Instituto, apertura de escuelas, etc.

La *sección doctrinal*, la componen los artículos de fondo. Casi todos destinados a demostrar a los obreros que la Iglesia se ha interesado siempre por su suerte. Un artículo se ocupa de la democracia cristiana. A partir del número 35, correspondiente al 1 de octubre de 1876, es frecuente que la sección doctrinal se dedique al comentario del Evangelio del domingo correspondiente.

La *sección literaria*, cuando existe, está redactada en forma de epistolario moralizante para la clase obrera. Estas cartas están dirigidas a una tal Carmen, desde que es una joven obrera, luego madre de familia, hasta su viudez. El estilo es ingenuo, paternalista y fácilón. Resultan interesantes, porque en conjunto dibujan cuál es para los redactores de la revista, en definitiva para los que llevan a cabo la obra del Instituto, la obrera cristiana ideal.

La *sección de enseñanza* recoge los datos que pueden interesar a la enseñanza propiamente tal, como progresos hechos en pedagogía, y noticias interesantes para los maestros, cuestión económica, permutas, etc.

La sección llamada *crónica del extranjero* resulta particularmente interesante para el tema que nos ocupa. Se dedica a recoger las noticias referentes a la acción social católica de las distintas naciones europeas y hasta de los Estados Unidos.

III

Una vez estudiada la estructura, por lo menos teórica del Instituto y la naturaleza de la revista que editaban, podemos pasar ya al estudio de sus realizaciones concretas. A través de los escritos y actuaciones de los responsables del Instituto, podremos ver en qué cuajaron los propósitos primitivos que llevaban en su mente.

²² *Ib.*

²³ *La Escuela del Obrero*, órgano del Instituto Catalán de Artesanos y obreros... dirigido por A. Renau... Se publica bajo los inmediatos auspicios de Fr. ...Joaquín Lluch y Garriga.

Objetivos conseguidos. Nos ha sido imposible dar con algún documento que manifestara la puesta en marcha de todas las secciones del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*.

Por la memoria leída en la sesión de la junta directiva el 13 de mayo de 1877, por tanto a un año de la planificación, podemos concluir que la mayoría de las metas fijadas se quedaron en el papel.

Los esfuerzos mayores del Instituto se encaminaron al establecimiento de nuevas escuelas, como lo hacía presente una crónica del *Diario de Barcelona*, fecha 7 de enero de 1876, que decía: «Es probable que una de las primeras resoluciones que, para llevar (a cabo) su objeto, tome el Instituto, será la difusión de buenas lecturas entre la clase obrera...»²⁴, y un artículo en el número 6 de *La Escuela del Obrero* en que se leía: «Por eso propone la común instrucción, dar a las masas criterio propio. Ese es el objeto del Instituto Catalán de Artesanos y Obreros: la instrucción del pueblo»²⁵. De este modo, el Instituto colaboró a la obra, ya floreciente, de las *Escuelas Católicas* de que hemos hablado anteriormente.

Una conclusión semejante se desprende de un oficio que el obispo Lluch mandó a la Diputación de Barcelona pidiendo una subvención mensual para el Instituto «para cubrir muchas cosas, especialmente las escuelas populares de su cargo». La Diputación acordó conceder una subvención de 1.300 ptas. anuales «porque la Diputación no puede desatender los asuntos que se refieren a la instrucción pública...»²⁶.

En enero de 1877, al año de la fundación del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*, F. de A. R. en un artículo de *La Escuela del Obrero* dice: «Lo mejor sin duda alguna que el Instituto tiene, son las escuelas...»²⁷.

El hecho de que *La Escuela del Obrero* fuera a la vez órgano del Instituto y portavoz de la obra de las Escuelas Católicas Diocesanas, dificulta el conocimiento exacto de las escuelas fundadas por el Instituto: con frecuencia aparecen mezclados los nombres de unas y de otras. Es posible incluso que la organización de las Escuelas Católicas Diocesanas, estuvieran también a cargo del Instituto, así parece desprenderse de una noticia de *La Escuela del Obrero* sobre la visita que un tal Vives y Bacó, vicesecretario de la junta de Fomento de la Enseñanza de la Diócesis de Gerona, hizo a las Escuelas Católicas. Dice dicha noticia que «quedó muy complacido y admirado, así del crecido número de dichas escuelas, como del orden y disciplina que en ellas reina... En agradecimiento la junta le ha nombrado socio protector corresponsal del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*»²⁸.

La Memoria leída por el secretario de la Institución el 13 de mayo de 1877 dice que, por acuerdo unánime, el *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros* ha creado Escuelas populares y ha fomentado la enseñanza gratuita: «Actual-

²⁴ *Diario de Barcelona* 7-1-1876, 243.

²⁵ *La Escuela...*, 8-7-1876, 82.

²⁶ *ib.*, 15-7-1876, 97-99.

²⁷ *ib.*, 27-1-1877.

²⁸ *ib.*, 15-10-1876.

mente cuenta el Instituto con 34 escuelas, con un contingente de diez mil alumnos de ambos sexos»²⁹.

En 1879 el obispo (en este caso Urquinaona, ya que ocupó la sede de Barcelona en 1878) reconstituye la junta directiva del Instituto y nombra inspectores de catecismo de las escuelas. A partir de estos nombramientos podemos conocer el nombre de 20 escuelas del Instituto, lugar de emplazamiento y su condición de nocturnas o diurnas.

ESCUELAS

<i>Sagrada Lanza</i>	Nocturna	c/ del Carmen, n. 100, 1.º.
<i>San Joaquín</i>		Plaza de la Catedral (Canonjá).
<i>El Lavatorio</i>	Nocturna	c/ Riereta, 37, 2.º.
<i>Nazareth</i>		c/ Alta de S. Pedro, 59, 1.º.
<i>Santa Infancia</i>		Rech Condal, 9, 1.º.
<i>Sacra Familia</i>		Olmo, 10, 2.º, 3.ª.
<i>Huida a Egipto</i>		Peu de la Creu.
<i>Santisima Trinidad</i>		Rech de Condal, 9, 1.º.
<i>Santa Sábana</i>	Nocturna	c/ Semoleras, 1, 1.º.
<i>Cinco Llagas</i>	Nocturna	c/ Alto de S. Pedro, 59, 1.º.
<i>El Jordán</i>	Nocturna	c/ Cotonera, 8, 2.º.
<i>Sagrado Corazón de María</i>		Riereta, 37, 2.º.
<i>Sagrado Corazón de Jesús</i>		Riereta, 37, 2.º.
<i>Epifanía</i>		Riereta, 37, 2.º.
<i>Santa Cena</i>	Nocturna	Rech Condal, 9, 1.º.
<i>Santa Cruz</i>	Nocturna	Peu de la Creu.
<i>Monte Tabor</i>	Nocturna	c/ Codeñera, (sic), 8, 2.º.
<i>Gethsemani</i>		Riereta, 37, 2.º.
<i>Santa Cruz</i>		Peu de la Creu.
<i>Santos Clavos</i>	Nocturna	Riereta, 37, 2.º ³⁰ .

De esta lista se deduce que de las escuelas visitadas por inspectoras de religión, un 45% eran nocturnas, lo cual supone una atención considerable a los trabajadores adultos.

Por la misma memoria citada sabemos que en todo el año 1876-77 empezó a funcionar también la sección de *Ropería* presidida por el señor Jaime Jau-mandreu. Recuérdese que esta sección figuraba en el grupo que comprendía un *Banco de Economía, Caja de Préstamos, Caja de Cooperativa de Comestibles*, y, en cuarto lugar, una *Ropería Nueva*³¹. Pues bien, en la citada memoria, ni se mencionan las precedentes actividades. Sólo se habla del trabajo eficaz de la sección de *Ropería*, que proporcionó, a los alumnos socios del

²⁹ *Boletín... Barcelona XXI* (1879) 412-13.

³⁰ *Ib.*

³¹ *Cf. Boletín... Barcelona XVIII* (1876) 75.

Instituto ,ropas hechas para su uso, gracias al generoso concurso de los fabricantes de Barcelona. A este respecto la *Escuela del Obrero* habla de «repartos» de ropas donadas al Instituto, en las distintas escuelas de la institución.

Los lotes entregados se componían de: /Mantillas granadinas, delantales de indiana, sacos de cretona, y sayas³². Este tipo de «reparto» debió hacerse tres veces en un año, según se lee en la memoria de 1877. Esta memoria se cierra con el elogio de esta sección, gracias a la cual se han repartido, a todos los alumnos de ambos sexos, prendas de vestir «premios los más llamativos para el pobre que tiene frío y que no puede cubrirse decentemente...»³³. Una vez más, no se cumplían los propósitos primitivos, lo costoso de lo social: Banco, Cooperativa, etc., se sustituía por lo fácil y poco comprometido de la limosna tradicional. El señor Jaumandreu, concedor del mundo de la industria y el comercio, no pudo, no supo o no quiso realizar la obra proyectada.

Algo se hizo también en la sección de *Asistencia Médica*. El Instituto poseía un Médico titular retribuido que tenía su consulta en la sede del Instituto, en la calle de Santa Ana, n. 39, dos veces por semana.

Tenían derecho a asistencia médica, todos los alumnos de las escuelas diurnas y nocturnas del Instituto.

Además la Institución tenía Médicos colaboradores que visitaban gratuitamente³⁴. La memoria, tantas veces citada, menciona dos médicos. El *Diario de Barcelona* habla también de un segundo médico retribuido³⁵. Teniendo en cuenta que unas líneas más arriba hemos cifrado en unos diez mil los alumnos del Instituto, resulta una asistencia médica a todas luces deficiente, aunque se llegó incluso a abrir algo parecido a una clínica para los enfermos socios del Instituto, a cargo de las MM. Dominicas, en la calle Alta de San Pedro, n. 57³⁶.

La sección tuvo, además, dos farmacéuticos que servían los medicamentos a los enfermos, no sólo a los alumnos sino a sus familiares. Parece que el reparto de medicinas se hacía a domicilio³⁷.

Tampoco esta sección cumplió su objetivo propuesto. Se habló en la planificación de un consultorio abierto todos los días³⁸.

La sección presidida por D. Eusebio Güel que comprendía *Museo Industrial y Demanda y Oferta de Trabajo*, se quedó sólo en la segunda parte. Funcionó una especie de agencia que colocaba sirvientas y «proporcionaba buenos amos a los obreros y buenos obreros a los amos... y muchos [son] los obreros que sin exponerse a las iras de sus mal aconsejados amigos declarados en huelga han podido ganar su pan... y han puesto alta su dignidad en presencia de las clases protectoras...»³⁹. El párrafo es significativo.

32 *La Escuela...*, 1-10-1876, 273-74.

33 *Boletín... Barcelona*, XIX (1877) 194.

34 *La Escuela...*, 29-10-1876, 5-11.

35 *Boletín... Barcelona*, XIX (1877) 194; *Diario de Barcelona*, 1-10-1877, 332.

36 *Diario...* 1-10-1877, 332.

37 *Ib.*

38 Cf. *Boletín... Barcelona*, XVIII (1876) 75.

39 *Ib.*

Por lo que se refiere al grupo de actividades, presidido por don Juan Prat, que debía poner en marcha un *Montepío y Pensiones Vitalicias* en favor de viudas y huérfanos, todo se redujo a la ayuda escolar prestada a dos huérfanas para que, con dos años de preparación, pudieran llegar a ser profesoras de las escuelas del Instituto.

Estas, cursaron estudios en la Escuela Normal porque habían sobresalido como alumnas de las escuelas del Instituto. Nada se dice de Pensiones Vitalicias, ni de Montepíos ⁴⁰.

También llegó a funcionar la sección de *Bibliotecas* con cambio de presidente: D. Manuel Milá fue sustituido por D. Antonio M.^a Brusi ⁴¹, no sabemos por qué.

Esta sección fundó bibliotecas en los extremos de la ciudad. Los libros destinados a las mismas, necesitaban el «pase» de la censura eclesiástica ⁴², y procedían en general de donativos ⁴³ de entidades o particulares. En la junta del Instituto de 7 de noviembre de 1876, se acordó destinar de los fondos generales, una cantidad mensual a favor de la sección de *Bibliotecas Obreras* de la asociación ⁴⁴.

A juzgar por el comentario elogioso del *Diario de Barcelona*, marchó muy bien la sección de *Música, Canto y Declamación*, cuyos alumnos pudieron demostrar su habilidad en un concierto dado por todo lo alto en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales para mostrar a los protectores del Instituto los progresos de sus «protegidos» ⁴⁵.

Este es el balance de actuaciones al año de la fundación del Instituto. No llegaron ni a intentar siquiera, repito, el Banco de Ahorros, Caja de Préstamos y Cooperativa, Montepío y Pensiones Vitalicias. Así mismo, ni se llegó a nombrar el proyecto de Construcción de Viviendas para Obreros.

La burguesía barcelonesa, responsable como hemos apuntado anteriormente, de llevar adelante la proyectada obra social del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*, optó una vez más, por el camino de la asistencia benéfica que se solucionaba con una aportación monetaria y engendraba «agradecidos».

IV

Hasta aquí las actuaciones del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*.

Aparte la vertiente benéfica, los dirigentes del Instituto se preocuparon de reseñar en su revista los hallazgos de acción social cristiana que se realizaba más allá de los Pirineos ⁴⁶, lo cual indica que a alguien le preocupaba

⁴⁰ *Boletín... Barcelona*, XIX (1877) 195.

⁴¹ *Ib.*

⁴² *Ib.*

⁴³ *La Escuela...*, 8-7-1876; 8-10-1876; *Boletín... Barcelona*, XVIII (1876) 338.

⁴⁴ *Boletín... Barcelona*, XVIII (1876) 338.

⁴⁵ *Diario...*, 30-1-1877, 1.167.

⁴⁶ La sección 'Crónica del Extranjero', de *La Escuela del Obrero*, aparece siempre firmada en siglas: J. B. C., cf. *La Escuela...*, 16-9-1876, 250.

suficientemente el problema como para seguir las experiencias que venían realizándose en el extranjero y se interesaba por su divulgación en nuestro país.

Así por ejemplo, ponen de relieve en estas crónicas las actividades de tipo social de alguna empresa alemana, como la Casa-Wendel, de Lorena que empleaba en herrerías y minas de carbón a unos nueve mil obreros.

Esta Casa se pone como modelo por los medios que utiliza para la educación religiosa de sus obreros y pensiones de retiro para toda su plantilla. Las viudas perciben la mitad o los dos tercios del salario del marido de acuerdo con sus necesidades. Si moría un trabajador en accidente de trabajo, la viuda recibía el sueldo entero. Esta empresa tenía además seguro de enfermedad, caja de préstamos para que sus obreros tuvieran acceso a la propiedad ⁴⁷.

También reseñan la fundación por parte de un fabricante de hilados protestante, de una residencia para jóvenes obreras menores de 18 años que, además de vivir como en familia, recibían instrucción y el salario propio de las obreras de su edad. Formaban el consejo de administración el párroco del lugar, los sacerdotes de pueblos vecinos, el propietario y algunas otras personas. El comentarista anima a los españoles a realizar fundaciones parecidas ⁴⁸.

En otra parte detallan cuidadosamente y recomiendan las sociedades cooperativas de viviendas para trabajadores fundadas en Génova y Bélgica ⁴⁹.

Dan noticias de escuelas de aprendices francesas como las del P. Croisier con enseñanza profesional y asistencia médica.

Es interesante el comentario del cronista: «Los gastos se cubren con sus propias aportaciones, ... ellos son protectores de sí mismos... ¡Cuántos generosos esfuerzos darían resultados más fáciles si el punto de partida de todos los estudios sociales se tomaran en la verdadera naturaleza de las cosas!» ⁵⁰. La frase *son protectores de sí mismos* supone un avance en la concepción citada anteriormente de *protectores y protegidos*.

Se hacen eco en un largo comentario, del folleto del ingeniero de caminos francés Jules Michel, *La condición actual de los obreros en las grandes industrias*, que supone un avance social considerable, defendiendo la estabilidad de los contratos entre amos y trabajadores y un sistema de instituciones de previsión y subvención ⁵¹.

Finalmente dan y comentan las noticias referentes a los Círculos Católicos de Obreras francesas, belgas y de Estados Unidos, sobre todo los *Katholische Arbeiter-Vereine* y los *Katholische Gesellen-Vereine*, de Austria, cuyo objeto es el mejoramiento moral, intelectual y material de los obreros con completa exclusión de la política, con obras de previsión y Caja de Ahorros ⁵².

47 *La Escuela...*, 16-9-1876, 250-52.

48 *Ib.*, 1-10-1876. El empresario era M. de Wunster, cuyas industrias estaban situadas en Audelfingen (Wutenberg).

49 *Ib.*, 8-10-1876.

50 *Ib.*, 15-10-1876.

51 *Ib.*, 29-10-1876.

52 *Ib.*, 16-9-1876; 1-10-1876; 5-11-1876.

V

Las ideas que animaban a los colaboradores de la *Escuela del Obrero* pueden reducirse fundamentalmente a tres aspectos relacionados de alguna manera con lo social: a) Iglesia y Religión en general; b) La Sociedad; c) El obrero ideal.

a) *Iglesia y Religión*. Parten de esta base: la Iglesia y el Estado no deben ser independientes. Hasta tal punto que apostata quien defienda la independencia de ambas sociedades.

Podemos hacer esta afirmación a partir de un artículo firmado por Francisco de A. Renau, Pbro., director de la revista y secretario general del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*⁵³. Aunque sólo hemos podido encontrar, en este artículo, la afirmación taxativa de lo expuesto, su ideología campea a lo largo de toda la Revista.

La religión se presenta como salvadora de una sociedad degradada. En un mundo materialista, de amor a la comodidad, «tras la cual andan todas las clases», cuya única meta es ir en busca del oro, el articulista se pregunta «¿dónde vamos a parar?» y, a continuación, empieza a enumerar los vicios y desasosiegos de su sociedad, sin una palabra de comprensión, sólo recordando con nostalgia al pueblo sensato de otros tiempos (que no fueron los suyos, naturalmente) y que ahora ha desaparecido porque «se ha impregnado de las frivolidades de la clase media y alta, en menoscabo de obligaciones imprescindibles». (Por el contexto, parece tildar de frivolidades, necesidades ficticias y deseos de desclasarse, al legítimo deseo del obrero de poder dar una carrera literaria a sus hijos...) ⁵⁴. Esta situación hace imperiosa la necesidad de restaurar el sentimiento religioso, único que puede salvar a la sociedad. Sobre todo, considera Renau, que esto es fundamental en el mundo de la infancia.

El enemigo capital de la Iglesia y que pretende acabar «con la doctrina social de Jesucristo, es la ignorancia del pueblo», de ahí la mayor actividad desarrollada por el Instituto en la creación de escuelas.

Se esfuerzan en demostrar a través de una serie de artículos que la Iglesia quiere la libertad, la democracia, pero una democracia cristiana ⁵⁵. Por ello escriben sobre la *esclavitud* y el papel decisivo de la Iglesia ante el mundo de los esclavos mucho peor que el de los obreros y agricultores de hoy, un mundo sin derechos, no eran personas, etc. Sin embargo los obreros de hoy son personas, por obra del cristianismo, de la Iglesia ⁵⁶.

Ante la acusación de que la caridad no es otra cosa que un medio de que la Iglesia se vale para sujetar al pueblo a la eterna protección del rico y que por lo tanto la Iglesia hace causa común con los opresores, se defienden invitando a meditar acerca del estado de la sociedad antes del cristianismo.

⁵³ *Ib.*, 15-7-1876.

⁵⁴ *Ib.*, 8-10-1876.

⁵⁵ *Ib.*

⁵⁶ *Ib.*, 29-7-1876.

Sólo la Iglesia descubrió el gozo y el valor de una obra buena, el deber del rico hacia el pobre y dio la dignidad al pobre⁵⁷.

Ante un mundo proletario que gemía por salir de su opresión y anonimato, de su dependencia del poderoso y de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, de la miseria, en una palabra, e iba despertando a la dignidad a que tenía derecho, los hombres de *La Escuela del Obrero*, defienden a la Iglesia de la cual se apartaba el mundo del trabajo, sosteniendo que riqueza y pobreza, con los consiguientes deberes de los ricos respecto a los pobres, constituyen «un orden querido por Dios para que todos los hombres se unan ... Los pobres no pueden exigir limosna, es la Providencia quien los quiere, pero pueden salir de la pobreza mediante el trabajo». Y, a continuación, una recta evangélica repetidamente usada: «Para unos (los pobres), la resignación paciente, para los otros (los ricos) la limosna generosa»⁵⁸.

Es evidente que la receta sonaba a destiempo, que el lenguaje con que se trataba de defender a la Iglesia y de conectar con el pueblo no servía, estaba enmohecido. El argumento sabía a rancio.

b) *La Sociedad*. Es el segundo de los aspectos a analizar en la ideología de los dirigentes de *La Escuela del Obrero*. Los escritos de su *Sección Doctrinal* evidencian que creían a la sociedad dividida en dos elementos básicos: protectores y protegidos. Estas o parecidas expresiones: «procuradores de los pobres», «administradores de sus necesidades», etc., se repiten a lo largo de toda la revista⁵⁹.

Esta sociedad, gracias a la obra del cristianismo se ha visto libre de esclavos. Antes de Jesucristo los esclavos eran cosas. Hoy, gracias al cristianismo, los trabajadores y agricultores son personas.

La división social fundamental, en ricos y pobres, protectores y protegidos no rompe el vínculo entre los hombres, ni la igualdad esencial entre ellos. No existen castas, esencialmente todos los hombres son iguales⁶⁰. La pobreza no puede considerarse humillante porque es el «Sacramento de Cristo»⁶¹. El cristianismo creó el mundo del amor y formó la sociedad para que protegiese y honrase a los pequeños y a los pobres⁶².

Aunque esta manera de pensar acerca de la sociedad, está expuesta en la llamada *Sección Doctrinal* de la revista, reservada, como su nombre indica, a temas teóricos, el conjunto resulta hueró y desencarnado. La inseguridad en que se movía el obrero y el duro régimen de trabajo a que estaba sometido debían de hacer del todo incomprensibles estas fórmulas que intentaban definir la sociedad cristiana. Un hombre alienado por la dureza del trabajo y sus condiciones de vida, no puede comprender que la pobreza no sea humi-

57 *La Escuela...*, 12-8-1876.

58 *Ib.*, 19-8-1876.

59 *Ib.*, 8-7-1876; 2-9-1876;
15-9-1876; 26-9-1876;
29-10-1876.

60 *Ib.*, 2-9-1876.

61 *Ib.*, 26-7-1876.

62 *Ib.*, 2-9-1876.

llante, porque Cristo fue pobre— aunque sea ésta una profunda razón teológica—.

La experiencia demostró que la languidez en que vivió el Instituto Catalán de Artesanos y Obreros, como veremos después, se debió no sólo a la escasez de sus realizaciones, sino también al raquitismo doctrinal del equipo dirigente, incapaz de interesar a la masa obrera, por lo cual toda la labor del Instituto se centró en las escuelas.

Los problemas estructurales, en particular los económico-sociales, no aparecen prácticamente en ninguno de los números de la revista. Una sola vez se habla del salario, y es para plantear la imposibilidad de fijarlo mientras no sea fija la oferta y la demanda, de lo contrario se arruinarían las industrias.

Es evidente que en tales condiciones de inseguridad salarial, el ahorro es difícil. Sin embargo, los redactores de la revista achacan la falta de ahorro obrero a otras causas: a la imprevisión con que gastan cuanto tienen, a los préstamos con la consiguiente usura que los devora, a las necesidades ficticias, etc. Se apunta el crédito como solución para suplir el ahorro, pero el mismo articulista ve lo utópico de su solución cuando añade: «Pero... ¿existe el crédito para la clase proletaria?»⁶³.

c) *El obrero ideal*. Tercer aspecto a analizar en la ideología de *La Escuela del Obrero*. Partiendo de una sección de la revista, titulada «*Cartas a Carmen*», podemos bosquejar el retrato del obrero ideal que tenían en su mente (sin que con ello queramos afirmar que en tal sección se diga del obrero todo lo que de él pensaban). Se compone de una serie de cartas de P. P. de S.⁶⁴ que dirige como consejera a una joven obrera, Carmen, a lo largo de toda su vida: desde su adolescencia hasta su viudez, pasando por su vida de casada y madre de dos hijas.

Todo induce a pensar que P. P. de S. es una mujer. En sus cartas, la autora manifiesta su criterio, expone *cómo debe ser* la joven trabajadora y qué cualidades deben adornar al obrero que la pretenda.

En primer lugar las jóvenes obreras deben ser sobrias y evitar el lujo, pero finas y educadas porque son las futuras madres del pueblo. Estas cualidades pueden aprenderlas en las escuelas del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros*.

La joven obrera debe ser hacendosa y con vida de piedad; debe asistir a Misa los domingos y a las Cuarenta Horas. La tarde del domingo debe pasarla en la Escuela Dominical. Debe distinguirse por su buen comportamiento, sobre todo a la salida de la fábrica. Debe evitar casarse con hombres materialistas. Las casadas han de hacer lo posible por no trabajar fuera de casa, para cuidar a sus hijos a los cuales deben mandar a la escuela. Deben hablar y jugar con sus hijos, siendo eficaces colaboradoras de los maestros. Cualidad fundamental: que sean ahorradoras y sepan preparar buena mesa al marido

⁶³ *Ib.*, 8-10-1876.

⁶⁴ *Ib.*, 8-7-1876.

y hacerle gozar de la tranquilidad del hogar, para que no forme una cuadrilla con los que conspiran en el trabajo.

Por lo que se refiere a los obreros, deben ser hombres que respeten y estimen al clero y a los ricos. Contentos con su suerte y avenidos con los patronos. A Carmen le recomienda su consejera, que evite que su marido se reúna con trabajadores mal avenidos con su suerte o exigentes con sus patronos. El obrero ideal no debe ser amigo de huelgas, ni sostener la guerra entre el capital y el trabajo «ya que estas fuerzas unidas se auxilian y completan; opuestas y desequilibradas se destruyen».

Debe ser un joven juicioso, prudente y trabajador. Que sepa ahorrar para mantenerse cuando haya paro. Se aconseja que creen cooperativas pero independientes de la política y de *La Internacional*, que tengan sólo carácter fraterno y de asistencia mutua. No debe criticar a las juntas directivas de los Montepios si no atienden al enfermo cuando no guarda cama. Que piensen que es para evitar abusos.

Debe interesarse por la cultura y matricularse en las Escuelas de Adultos y finalmente P. P. de S. les recuerda que «al que es modesto en sus aspiraciones, dice el Señor, que las demás cosas se le darán por añadidura»⁶⁵.

A la vista está el retrato del obrero que necesitaban los burgueses de la segunda mitad del siglo XIX para engrosar sus caudales. Pero el retrato está hecho por un redactor de una revista, órgano de una asociación católica, presidida por el Obispo.

El quicio de la familia obrera ideal lo constituye la mujer hacendosa, capaz de hacer milagros con el sueldo del marido, hasta el punto de que la casa no note las fluctuaciones del trabajo. El ritmo de gastos, siempre sobrios, será el mismo cuando el marido trabaje a pleno rendimiento que cuando sólo trabaje tres días a la semana (en cuyo caso, se vivirá de lo ahorrado antes). De este modo no habrá mal ambiente en el hogar y se evitarán las quejas contra los patronos.

En las *Cartas a Carmen* hay un párrafo muy significativo a este respecto. La familia está pasando por un momento angustioso: hay paro, se agotan los recursos y el marido asiste a reuniones de trabajadores «exigentes con sus patronos y promovedores de huelgas». Aconsejada por P. P. de S., Carmen tendrá que hacer algún sacrificio: tanto ella como su cuñada, que deberá desprenderse «de los ahorros que hace para su ajuar de novia, pero *que pongan buenos manjares...*». «Si, al llegar a su hogar el marido encuentra semblantes descontentos, come mal, una le echa en cara la falta de un mueble, otra se le queja de la escasez de ropa, y la tercera de carencia de calzado, se convencerá de que sus amigos tienen razón, de que el jornal del obrero es insuficiente y su situación insostenible y estará dispuesto a unirse a los descontentos; pero si halla su comida arreglada, fisonomías risueñas, *si ustedes disimulan sus privaciones y se resignan con su suerte*, verá que hay mucha exageración en las reclamaciones de los huelguistas y evitarán ustedes con

⁶⁵ *Ib.*, Sección: 'Cartas a Carmen', 8-7-1876; 15-7-1876; 19-8-1876; 9-9-1876; 16-9-1876; 1-10-1876; 15-10-1876.

su prudente comportamiento, fatales resultados... *el secreto para vivir tranquilo es contentarse con lo que uno tiene*»⁶⁶. A continuación llama *nimiedades* a las duras condiciones a que está sometida una familia obrera.

El obrero que P. P. de S. propugna, es un hombre sin fibra, manso, que se deja sacrificar, él y su familia, en aras del orden, alienado por una interpretación bíblica oportunista. Me remito a la cita evangélica anterior, que creo vale la pena destacar: «*El que es modesto en sus aspiraciones, dice el Señor, que las demás cosas se le darán por añadidura*»⁶⁷.

La perícopa está sacada de San Mateo, pero no expresada así; es cita literal sólo la segunda parte; «que las demás cosas se le darán por añadidura» (Mt. 6, 33). La primera parte resume un discurso de Mateo sobre la confianza en Dios de manera bien peculiar por cierto (Mt. 6, 25 ss.): «No os preocupéis por vuestra vida... buscad, primero en todo, el Reino de Dios y su justicia y todo eso se os dará por añadidura»⁶⁸.

No resulta fácil enjuiciar esta mentalidad que hoy nos parece anticristiana, pero nos explica, diríamos que elocuentemente, la separación del obrero de la Iglesia y el eco que encontró entre los mismos obreros el conocido slogan marxista: «La religión es el opio del pueblo».

Ni la huelga de 1854, ni la revolución del 68, ni el Congreso socialista de Barcelona en 1870, habían hecho avanzar un ápice la mentalidad de estos antepasados nuestros en la fe. Ni los hechos, ni el factor cronológico, bastaron para conmover y hacer evolucionar sus esquemas mentales.

De cuanto antecede, se desprende la ineficacia del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros* en su actuación, y el conservadurismo de su equipo dirigente.

Teóricos la mayoría con buena voluntad, pero carentes totalmente del sentido de la realidad. Hablaban a un pueblo cuyas condiciones sociológicas desconocían.

Su conservadurismo les impidió ver la necesidad de forjar una actitud nueva, de búsqueda de nuevas formas, más de acuerdo con los tiempos y, sobre todo, el sentido de la promoción del hombre. Prefirieron seguir apoyando lo de que «cada uno se contente con su suerte». No supieron ver e iluminar lo positivo de la inquietud obrera.

A partir de 1878, las noticias sobre el Instituto se van espaciando cada vez más. Incluso en tiempos del obispo Floch, su fundador, debió de contar con escasos socios, y una vida poco floreciente. Sólo así se explicaría el hecho de que su sucesor, el obispo Urquinaona, fundara una nueva organización obrera: *Los Amigos de los Obreros*.

Con todo, la institución como tal, aunque languideciente, debió mantenerse hasta muy tarde. Aún en 1901 encontramos a un grupo de socios del Instituto, que asiste, representándolo, al entierro del Obispo Morgades.

⁶⁶ *Ib.*, 9-9-1876.

⁶⁷ *Ib.*

⁶⁸ P. Franquesa y J. M.ª Solé, *La Sagrada Biblia* (Barcelona 1965).

VI

Así la ambiciosa obra social sugerida por el Obispo Lluch y Garriga quedó en el papel. La táctica de poner al frente del Instituto conocidos hombres de la burguesía catalana (Conf. notas, 13-21) no sólo no supuso la garantía económica que a todas luces se buscaba, sino que iba a convertirse en el mayor obstáculo para que la obra adquiriera una verdadera dimensión social, garra y fuerza suficiente para que fuera acogida como suya por la clase obrera. La hábil manipulación del proyecto por el patriciado urbano bienpensante convirtió al Instituto en una asociación conformista y socialmente inoperante.

De este modo, el pacto del Obispo con la burguesía —en el siglo del progreso y de la conquista de la tierra la Iglesia sigue hablando a los obreros de resignación y aceptación de su suerte, de protectores y protegidos, etc.—, su incapacidad para prescindir de los económicamente situados y en definitiva, la deserción de la burguesía que prefirió defender sus intereses optando por la caridad antes que por la justicia, explican el fracaso del *Instituto Catalán de Artesanos y Obreros* y la sistemática deserción de los obreros de las asociaciones patrocinadas por la Iglesia.

María Teresa Aubach Guiu